I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000833

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2025

Cerrillos, 12 JUN 2025

V I S T O S:

La Decimoctava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 05 de junio de 2025; el Certificado Nº66/2025 del Secretario Municipal(s); Informe Comisión Evaluadora; el Acta Electrónicas de Apertura Administrativa, Económica y de Evaluación de la licitación pública; la Obligación Presupuestaria Nº140075/2025; los Decretos Exentos N°202/0486/2025, N°202/0674/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio y sus modificaciones posteriores; el Decreto del Ministerio de Hacienda N°661, de 2024; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/0486/2025, de fecha 3 de abril de 2025, se ordenó la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, identificado por la **ID** [redacted] para la contratación denominada "**SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCION RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE CERRILLOS**".

El Informe de Evaluación suscrito por la Comisión Evaluadora, de fecha 22 de mayo de 2025, designada por Decreto Exento Nº202/0674/2025.

El Acuerdo adoptado por el H. Concejo Municipal en su Decimoctava Sesión Ordinaria, realizada con fecha 05 de junio de 2025.

D E C R E T O:

1.Adjudícase la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCION RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE CERRILLOS", ID 324-21-LP25**, a la empresa **INTUB SPA.,** R.U.T. N[redacted] representada legalmente por don **Felipe Alcalde D.**, cédula de identidad N[redacted] por un valor total de **$90.000.000.-** impuestos incluidos, servicios contra requerimiento, según lo establecido en el punto 1.4 de las B.A.G., por los valores señalados en la oferta económica que se indican a continuación:

Detalle del Requerimiento	Cantidad	Unidad	Valor Unitario Neto
Limpieza de sumideros	1	hora	$180.000.-
Limpieza de colectores, ductos, tuberías	1	m3	$118.000.-
Limpieza de canaletas	1	m3	$118.000.-
Limpieza en canal de regadío	1	m3	$118.000.-
Limpieza de cámaras, colectores, pozos	1	m3	$118.000.-
Destape de alcantarillado	1	m3	$148.000.-
Video inspección a solicitud de ITS	1	hora	$100.000.-
Motobomba de alta capacidad de bombeo (1640 lts/min), diámetro de 4"	1	hora	$80.000.-
Camión limpia fosa (10.000 lts.)	1	viaje	$550.000.-
Turno de emergencia	1	hora	$1.590.000.-
Suministro e instalación de electrobomba sumergible para aguas servidas	1	unidad	$350.000.-

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000833

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2025

2. La Dirección Jurídica elaborará el Contrato correspondiente, conforme a lo indicado en el punto 12. de las B.A.G.

3. Designase como Inspector Técnico del Servicio a la Administración Municipal o a quien designe según lo establecido en el punto 13 de las B.A.G.

4. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta presupuestaria N°215.22.08.999.002 "SS. De Limpieza Sumidero y Desrr", del Presupuesto Municipal.

5. Infórmese en el Sistema de Información del Portal www.mercadopublico.cl.

6. El Departamento de Adquisiciones informará al Concejo Municipal, en la próxima sesión que este celebre, la adjudicación antes señalada, conforme a lo establecido en el inciso 7° artículo 8° de la Ley N°18.695.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CCO/JUA/aaa.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Empresa
I.T.S.
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°066/2025

Cerrillos, 06 de junio de 2025.

El Secretario Municipal (s) que suscribe, certifica que en la Decimoctava Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 05 de junio de 2025, se aprobó por unanimidad, la suscripción del contrato con la empresa **INTUB SPA.**, **R.U.T. N°** [redacted] para la ejecución de la propuesta pública denominada **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCION RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE CERRILLOS"**, **ID** [redacted] por un valor total de **$90.000.000.-** impuestos incluidos, servicios contra requerimiento, según lo establecido en el punto 1.4 de las B.A.G., por los valores señalados en la oferta económica que se indican a continuación:

Detalle del Requerimiento	Cantidad	Unidad	Valor Unitario Neto
Limpieza de sumideros	1	hora	$180.000.-
Limpieza de colectores, ductos, tuberías	1	m3	$118.000.-
Limpieza de canaletas	1	m3	$118.000.-
Limpieza en canal de regadío	1	m3	$118.000.-
Limpieza de cámaras, colectores, pozos	1	m3	$118.000.-
Destape de alcantarillado	1	m3	$148.000.-
Video inspección a solicitud de ITS	1	hora	$100.000.-
Motobomba de alta capacidad de bombeo (1640 lts/min), diámetro de 4"	1	hora	$80.000.-
Camión limpia fosa (10.000 lts.)	1	viaje	$550.000.-
Turno de emergencia	1	hora	$1.590.000.-
Suministro e instalación de electrobomba sumergible para aguas servidas	1	unidad	$350.000.-

Se deja constancia que no se encontraba presente en la sesión el concejal don Luis Leiva Godoy.

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 49 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/1542/2017 y sus modificaciones posteriores, para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

JUVENAL URIZAR ALFARO
Secretario Municipal (s)

JUA/aaa

Imprimir Acta de Apertura

Apertura Electrónica

Adquisición N° 324-21-LP25
Apertura de Ofertas Informada en el portal el 13/5/2025 15:34

Alejandra Maldonado C

Kiara Huaiquiñir

Datos de la Adquisición [redacted]

Número de Adquisición	
Nombre de Adquisición	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN RED COLECTORA
Tipo de Adjudicación	Adjudicación Múltiple sin Emision de OC: La entidad licitante podrá adjudicar cada línea de p roducto o mas de un proveedor y por cantidades inferiores a las ofrecidas. Ud. puede ofrecer la cantidad que desee hasta la cantidad solicitada. Recuerde que los precios ofrecidos no deben i ncluir ningun tipo de impuesto.
Estado	Cerrada
Moneda	Peso Chileno
Institución Pública	I MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Comprador	Administración y Finanzas - Abastecimiento
Observaciones del Comprador	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE CERRILLOS
Teléfonos	[redacted]
Fecha de Publicación	4/4/2025 12:28
Fecha de Cierre	29/4/2025 15:00
Fecha de Apertura	29/4/2025 16:00

Detalle de Apertura

Proveedor	Nombre Oferta	Aceptar/Rechazar Requisitos
INTUB	MANTENCION RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS	Oferta Aceptada

Observaciones Al Acto de Apertura

No se recibieron observaciones a la apertura

Número de Adquisición	[redacted]
Nombre	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN RED COLECTORA
Descripción	SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE CERRILLOS

INFORME COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Con fecha 22 de mayo de 2025, se reúne la Comisión de Evaluación designada en el proceso de licitación **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE CERRILLOS"**, [redacted], de acuerdo con Decreto Exento Nº202/486/2025, designada la comisión de Evaluadora mediante Decreto Nº202/674/2025 por los siguientes funcionarios/as:

1. Sra. Kiara Huaiquiñir Aguirre, R[redacted]
2. Sr. Mauro Martínez Serra, RUT[redacted]
3. Sra. Alejandra Maldonado Con[redacted]

MARCO JURÍDICO APLICABLE

El proceso de licitación pública denominada **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE CERRILLOS", ID 324-21-LP25,** se rige por las estipulaciones contenidas en las facultades que confiere la Ley Nº18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones; la Ley Nº19.886, sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto N°661 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el nuevo reglamento de la Ley Nº19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y sus posteriores modificaciones; el Decreto Exento Nº202/1984/2023 de la Municipalidad de Cerrillos, que aprueba el Manual de Procedimientos de Contratación; y el Decreto Exento Nº202/486/2025 que aprueba el llamado y las bases.

ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS

I. PROPUESTAS PRESENTADAS

Los proponentes que ofertaron en el proceso de licitación pública ID N.º **324-21-LP25**, a través del Sistema de Información de la Dirección de Compras y Contratación Pública http://www.mercadopublico.cl, son los que a continuación se indican:

N.º	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	INTUB SPA	[redacted]

II. CONSULTAS POR FORO INVERSO

Se realizaron aclaraciones a los oferentes participantes.

NOMBRE OFERENTE	CONSULTA	RESPUESTA
INTUB SPA	Se solicita aclarar el punto 2.4 del formato N.º 8, el cual indica Turno de emergencia por un valor de $1.590.000 neto, definiendo si este valor corresponde a valor hora o turno completo (indicando cantidad de horas por turno).	Buenos días, el valor presentado por el turno de emergencia es por un turno completo (turno de 8 horas).
	Se solicita subir cedula de identidad del representante legal según lo mencionado en el punto 5.1.5 letra a) de las BAG. Se solicita aclarar facultades conferidas al	Buenas tardes, Se adjuntan las cédulas de identidad de los representantes legales.

	representante legal clase B que firma los documentos presentados e indicar si puede representar indistintamente o conjuntamente con representantes clase A. (constitución de la sociedad)	Conforme a lo dispuesto en la cláusula décima de la escritura de constitución de INTUB SpA, los contratos por montos superiores a 1.000 UF deben ser firmados conjuntamente por un apoderado Clase A (don Antonio Amenábar Díaz) y un apoderado Clase B (don Felipe Alcalde Domínguez), quienes cuentan con plenas facultades para representar a la sociedad en este tipo de actos. Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional. Saludos cordiales.

III. PROPUESTAS INADMISIBLES

En la presente propuesta no se declaran ofertas inadmisibles.

IV. PROPUESTAS ADMISIBLES

La oferta que se detalla a continuación es considerada admisibles y pasa a evaluación, dando cumplimiento a lo solicitado en las bases de licitación pública ID N.º **324-21-LP25.**

N.º	NOMBRE OFERENTE	RUT
1	INTUB SPA	[redacted]

V. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ADMISIBLES

El Municipio someterá a evaluación las ofertas presentadas por los proponentes ante la Comisión de Evaluación.

Para la evaluación, la comisión utilizará como instrumento una "Pauta de Evaluación", que ponderará los siguientes aspectos:

CRITERIO	PORCENTAJE	SUBCRITERIO	PONDERACIÓN
ECONÓMICO	55%	Oferta Económica	55
TÉCNICO	27%	Experiencia del Oferente	20
		Existencia de Programas de Integridad y Ética Empresarial del Proveedor	3
		Comportamiento Contractual	2
		Cumplimiento de los requisitos formales	2
	15%	Remuneración del personal	10

MEJORES CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIONES		Prestaciones o Beneficios del personal	5
COMPLEMENTARIO	3%	Materias sustentables e inclusión.	3

EVALUACIÓN ECONÓMICA

La Oferta Económica equivale al 55% de la evaluación total y se evaluará respecto al menor monto ofertado por el servicio licitado. Se considerará la sumatoria de todos los valores netos que se obtengan de la **DECLARACIÓN SIMPLE OFERTA ECONOMICA**, según la siguiente formula:

$$\frac{\text{Menor Valor Ofertado}}{\text{Valor Ofertado en Evaluación}} \times 55$$

Todos los resultados, serán indicados con máximo 2 decimales.

NOMBRE OFERENTE	MONTO NETO TOTAL	PUNTAJE OBTENIDO
INTUB SPA	3.380.000	55

EVALUACIÓN TÉCNICA

La oferta técnica equivale al 27% de la evaluación total, la que a su vez se divide en los siguientes subfactores:

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Corresponde al **20%** de la evaluación total. Los proponentes deberán acreditar la experiencia de los servicios ejecutados **(FORMATO N°3)**, conforme a lo que se indica en el punto 5.2.1. de estas bases administrativas, de acuerdo a la siguiente tabla:

EXPERIENCIA DEL OFERENTE	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
7 a más servicios prestados	100	20%	20
Entre 5 a 6 servicios prestados	80		16
Entre 3 a 4 servicios prestados	60		12
Entre 1 a 2 servicio(s) prestado(s)	40		8
No posee o no presenta servicios prestados	0		0

NOMBRE OFERENTE	EXPERIENCIA	PUNTAJE OBTENIDO
INTUB SPA	9 acreditaciones	20

A continuación, se detalla la evaluación de experiencia.

Entidad Mandante	R.U.T Mandante	ID de Licitación u Orden de Compra	Descripción del Servicio	Duración del contrato	Fecha de Inicio	Fecha de termino	Monto total del contrato	Observaciones Comisión Evaluadora
I. Municipalidad de Lampa	[redacted]	3894-108-SE24	Servicio de arriendo camión combinado hidrojet para limpieza de sumideros y colectores	2 meses	01-06-2024	20-07-2024	$ 36.913.800	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra en estado aceptada no con "recepción conforme" como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG

Sociedad de canalistas del maipo	[redacted]	9033	Servicio de arriendo camión combinado por 35 horas	1 mes	01-06-2024	jun-24	$ 6.872.250	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra privada sin firmas correspondientes
I.Municipalidad de Rancagua		2402-59-SE24	Mantención de sumideros y puntos inundables	2 meses	01-08-2024	30-09-2024	$ 49.840.532	**ACREDITA**
Autopista Vespucio Oriente SA		4500001936 4500010967 4500011091 4500012431	Limpieza colectores de aguas lluvias con camión combinado. Servicios año 2023	4 meses	01-09-2023	31-12-2023	$ 7.112.630	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra privada sin firmas correspondientes, como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG.
Aguas Andinas SA		4600007614 4600007613 4600007615	Servicio de camión combinado y alta presión para mantención plantas de tratamiento. Servicio año 2024	12 meses	01-01-2024	31-12-2024	$ 424.281.265	**ACREDITA**
Hidrogística SA		4000208472 4000212012 4000214753 4000216309	Limpieza de colectores y cámaras con camión combinado. Servicio año 2024	12 meses	01-01-2024	31-12-2024	$ 193.066.424	**ACREDITA**
I. Municipalidad de Machalí		3181-334-SE24	Servicio de limpieza y mantención de sifones, ductos bajo calzada y rejillas evacuadoras de aguas lluvias	3 ,meses	01-05-2024	30-07-2024	$ 46.900.000	**ACREDITA**
I. Municipalidad de Quilicura		2483-595-SE24	Mantención de sumideros, colectores y pozos absorventes	2 meses	01-04-2024	30-05-2024	$ 27.988.800	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra sin recepción conforme como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG.
I. Municipalida de La Reina		449-224-SE24	Servicio limpieza sumideros, ductos, cámaras y sifones de aguas lluvias	1 mes	01-05-2024	01-05-2024	$ 5.521.600	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra en estado aceptada no con "recepción conforme" como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG
I. Municipalidad de El Monte		3760-410-SE24	Servicio de impieza de colectores de la comuna	2 meses	01-09-2024	31-10-2024	$ 24.514.000	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra en estado aceptada no con "recepción conforme" como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG
I.Municipalidad de Buin		2723-301-SE24	Servicio de limpieza de sistemas de drenaje	2 meses	01-06-2024	31-08-2024	$ 19.706.400	**ACREDITA**

I. Municipalidad de Paine	[redacted]	2788-2285-SE24	Limpieza con camión Hidrojet	2 meses	01-10-2024	30-11-2024	$ 13.923.000	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra en estado aceptada no con "recepción conforme" como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG
I. Municipalidad de La Pintana	[redacted]	2273-624-SE24	Servicio mantenimiento sumideros y colectores de la comuna	2 meses	01-07-2024	30-09-2024	$ 9.746.100	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra en estado aceptada no con "recepción conforme" como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG
Aguas Andinas SA	[redacted]	4600007954	Mantención de aliviaderos y PEAS de la RM	36 meses	01-01-2025		$ 582.000.000	**NO ACREDITA** No presenta documentación correspondiente como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG.
I. Municipalidad de Lampa	[redacted]	3877-525-SE24	Servicio camión combinado	1 mes	01-06-2024	jun-24	$ 3.998.400	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra en estado aceptada no con "recepción conforme" como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG
I. Municipalidad de Lampa	[redacted]	3894-93-SE24	Servicio camión combinado emergencias comuna Lampa	1 mes	01-07-2024	jul-24	$ 10.281.600	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra en estado enviada a proveedor no con "recepción conforme" como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG
I. Municipalidad de Buin	[redacted]	2723-205-SE24	Limpieza sistemas de drenaje con camión combinado	1 mes	01-09-2024	sept-24	$ 10.281.600	**ACREDITA**
I. Municipalidad de Quilicura	[redacted]	2483-1019-SE24	Servicio de camión combinado y aljibe para limpieza de sumideros	1 mes	01-09-2024	sept-24	$ 8.396.640	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra en estado aceptada no con "recepción conforme" como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG
I. Municipalidad de Pirque	[redacted]	2719-922-SE24	Limpieza tubería sector La Puntilla	1 mes	01-12-2025	dic-25	$ 2.707.250	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra en estado aceptada no con "recepción conforme" como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG

I. Municipalidad de Quilicura	[redacted]	2483-198-SE25	Servicio de camión combinado para limpieza de sumideros	1 mes	01-04-2025	abr-25	$ 35.224.000	**NO ACREDITA** Presenta Orden de compra en estado aceptada no con "recepción conforme" como se indica en el punto 5.2.1 de las BAG
Sociedad de canalistas del maipo		9386	Servicio de arriendo camión combinado por 40 horas	1 mes	01-11-2024	nov-24	$ 7.854.000	**ACREDITA**
Autopista Vespucio Oriente SA		4500026114	Limpieza colectores de aguas lluvias con camión combinado. Servicios año 2023	1 mes	01-02-2025	feb-25	$ 16.065.000	**ACREDITA**
Hidrogística SA		4000218190 4000218425 4000219008 4000219420 4000220059	Servicios de camión combinado	3 meses	01-01-2025	ene-25 a mar-25	$ 138.915.276	**ACREDITA**

EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL DEL PROVEEDOR

Corresponde al **3% de la evaluación total**. Los proponentes deberán adjuntar copia del Programa de Integridad y Ética Empresarial en el **FORMATO N°5**, entendido como cualquier sistema de gestión que tenga como objetivo prevenir y si resulta necesario, identificar y sancionar las infracciones de leyes, regulaciones, códigos o procedimientos internos que tienen lugar en una organización, promoviendo una cultura de cumplimiento y de ética empresarial.

Además, acreditar la difusión del mismo mediante la presentación de copia del correo corporativo de difusión o acta de participación de los trabajadores en capacitaciones respecto a su difusión. Los antecedentes previamente descritos deberán señalar una fecha anterior o igual al cierre de la propuesta, de lo contrario no acreditará como valido y obtendrá la nota mínima, en conformidad con la siguiente tabla:

EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD Y ÉTICA EMPRESARIAL DEL PROVEEDOR	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, siendo estos conocidos por su personal.	100	3%	3
El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, pero éstos no son conocidos por su personal o la empresa no cuenta con estos o no los indica.	0		0

NOMBRE OFERENTE	PROGRAMAS DE INTEGRIDAD	PUNTAJE OBTENIDO
INTUB SPA	El oferente cuenta con Programas de Integridad y ética empresarial, siendo estos conocidos por su personal.	3

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL

Corresponde al **2% de la evaluación total**. Se evaluará en función al número de sanciones que tenga el oferente en los últimos 24 meses registrados al momento que se realice la apertura electrónica en la Ficha del Proveedor del sistema de información en el portal www.mercadopublico.cl.

COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Sin sanciones	100	2%	2
Entre 1 y 2 sanciones	50		1
3 o más sanciones	0		0

NOMBRE OFERENTE	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	PUNTAJE OBTENIDO
INTUB SPA	Sin sanciones	2

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES

Corresponde al **2% de la evaluación total.** Se evaluará la presentación de antecedentes, conforme a lo establecido en el punto "CONTENIDO Y PRESENTACIPON DE LAS OFERTAS". de las presentes Bases Administrativas, disminuyendo el puntaje por documento o antecedente presentado fuera de plazo, o que haya sido rectificado, de acuerdo a la siguiente tabla:

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
Entrega dentro del plazo original del 100% de los antecedentes formales en la presentación de la oferta.	100	2%	2
Entrega o Rectificación de 1 o 2 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	60		1,2
Entrega o Rectificación de 3 o más antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0		0

NOMBRE OFERENTE	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE OBTENIDO
INTUB SPA	Entrega o Rectificación de 2 antecedentes formales en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	1.2

EVALUACIÓN MEJORES CONDICIONES DE EMPLEO Y REMUNERACIÓN

La oferta de condiciones de empleo y remuneración equivale al 15% de la evaluación total, la que a su vez se divide en los siguientes subfactores:

REMUNERACIÓN DEL PERSONAL

Corresponde al **10%** de la evaluación total: Se evaluará en función a la declaración del sueldo a través de **la renta imponible** que se compromete a pagar al personal que prestará el servicio de la presente licitación **(FORMATO N°6)**. Evaluando favorablemente a aquellos que declaren sueldos por sobre el ingreso mínimo mensual, en conformidad a la siguiente tabla:

REMUNERACIÓN DEL PERSONAL (RENTA IMPONIBLE)	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido

$700.000 a más	100	10%	10
Entre $650.000 a $699.999.-	80		8
Entre $600.000 a $649.999.-	60		6
Entre $550.000 a $599.999.-	40		4
Entre $510.000 a $549.999-.	0		0

NOMBRE OFERENTE	REMUNERACIÓN	PUNTAJE OBTENIDO
INTUB SPA	$850.000	10

PRESTACIONES O BENEFICIOS DEL PERSONAL

Corresponde al **5%** de la evaluación total. Se evaluará en función a la declaración de prestaciones o beneficios para el personal compromete a pagar al personal que prestará el servicio de la presente licitación **(FORMATO N°6)**. Se evaluará respecto a la mayor cantidad de prestaciones o beneficios ofertadas, según las siguiente formula:

$$\frac{\text{Cantidad de Coberturas Adicionales Ofertada en Evaluación}}{\text{Mayor Cantidad de Coberturas Adicionales Ofertada}} \times 5$$

Todos los resultados, serán indicados con máximo 2 decimales.

NOMBRE OFERENTE	PRESTACIONES O BENEFICIOS	PUNTAJE OBTENIDO
INTUB SPA	El oferente entregara 3 beneficios (colación y movilización mensual, aguinaldo anual.)	5

EVALUACIÓN COMPLEMENTARIA

MATERIAS SUSTENTABLES E INCLUSIÓN

Corresponde al **3%** de la evaluación total. Se evaluará en función de la cantidad de materias sustentables e inclusión declaradas y acreditadas **(FORMATO N°7)**, para lo cual el oferente deberá adjuntar el medio de verificación correspondiente para el cumplimiento de uno o más de los ítems indicados en la siguiente tabla:

MATERIA	ACREDITACIÓN
El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral de personas en **situación de discapacidad**	Contrato vigente de trabajo del/de los trabajadores en situación de discapacidad, con antigüedad anterior a la fecha de publicación de la presente licitación e inscripción en Registro Nacional de Discapacidad o certificación del COMPIN. **(mínimo 1 trabajador/a)**
El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral a personas de la **Tercera Edad Activa** (desde los 60 años)	Contrato de trabajo del/de los trabajadores adulto mayor, con antigüedad anterior a la fecha de publicación de la presente licitación y copia de carnet de identidad del trabajador. **(mínimo 1 trabajador/a)**
El proveedor dispone de políticas de inclusión laboral de trabajadores pertenecientes a **pueblos indígenas**	Contrato de trabajo del/de los trabajadores perteneciente a pueblos indígenas, con antigüedad anterior a la fecha de publicación de la presente licitación, documento que acredite la calidad de persona perteneciente a pueblo indígena otorgado por CONADI. Para extranjeros, documentos oficiales entregados por las autoridades de dicho país. **(mínimo 1 trabajador/a)**

El proveedor dispone de **Sello Empresa Mujer**	Certificado Vigente de Sello Empresa Mujer. Visible en la ficha del proveedor a través del portal de www.mercadopublico.cl
El proveedor cuente con certificación o sello de **Sustentabilidad.**	Certificados o sellos de Sustentabilidad. A modo de ejemplo: Huella Chile, Cooperativa o equivalentes.

Importante: Para corroborar la vigencia de los contratos establecidos en los puntos 1), 2) y 3) el **oferente deberá presentar** en archivos adjuntos las planillas de PreviRed y/o pago de cotizaciones del mes anterior a la apertura de esta licitación.

El puntaje se otorgará de acuerdo con la cantidad de materias que declare y acredite la oferta respectiva, según la siguiente asignación:

MATERIAS SUSTENTABLES E INCLUSIÓN	Puntos	Porcentaje	Puntaje Obtenido
4 o más acreditaciones	100	3%	3
2 a 3 acreditaciones	80		2,4
1 acreditación	60		1,8
No presenta acreditaciones o no informa	0		0

NOMBRE OFERENTE	MATERIAS SUSTENTABLES E INCLUSION	PUNTAJE OBTENIDO
INTUB SPA	No presenta acreditaciones	0

VI. CONCLUSIÓN Y PROPUESTA DE SELECCIÓN DE OFERTA

De conformidad a los criterios, ponderaciones y puntajes señalados en el proceso de licitación pública para **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE CERRILLOS", ID** [redacted] regido por las estipulaciones contenidas en el marco jurídico aplicable y Decreto Exento N°**202/486/2025** que aprueba el llamado y las bases mencionadas en el presente Informe, los puntajes obtenidos en esta evaluación son los siguientes:

CUADRO RESUMEN RESULTADO FINAL

OFERENTE	ECONÓMICO	TECNICO						COMPLEMENTARIOS	PONDERACION TOTAL
		EXPERIENCIA	EXISTENCIA DE PROGRAMAS DE INTEGRIDAD	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL	PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES	REMUNERACION	PRESTACIONES O BENEFICIOS	MATERIAS SUSTENTABLES E INCLUSION.	

INT UB SPA	55	20	3	2	1.2	10	5	0	96.20

Por lo anteriormente expuesto, la Comisión de Evaluación propone adjudicar al proveedor **INTUB SPA, RUT:** [redacted] por un valor total de **$90.000.000.-, monto con impuestos incluidos, Servicio contra requerimiento** correspondiente al **"SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENCIÓN RED COLECTORA DE AGUAS LLUVIAS Y ALCANTARILLADO EN LA COMUNA DE CERRILLOS",** [redacted] por ser la propuesta con las condiciones más convenientes a los intereses municipales y por obtener un puntaje final de 96.20 puntos.

Kiara Huaiquiñir Aguirre
RUT: [redacted]
Profesional

Mauro Martínez Serra
RUT: [redacted]
Profesional

Alejandra Maldonado Contreras
RUT: [redacted]
Profesional

Cerrillos, 22 de mayo de 2024